



# ER INFORME DE ACTIVIDADES

HARLEY SOSA GUILLEN

CONOCE Y DEFIENDE TUS DERECHOS

K' AJ OOLTE YETEL TOKBES A TOJBÉ' ENILO' OB





# PRESENTACIÓN

En cumplimiento al artículo 94 de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo y, artículo 22 fracción XII, de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, es un honor presentar a la XIV Legislatura del Estado, al Titular del Poder Ejecutivo Estatal y al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia en la Entidad, el Informe de Actividades correspondiente al año 2014.

En aras de garantizar, de manera oportuna y objetiva, el derecho de acceso a la información pública, este documento responde a las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas, derivadas del cargo de Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, que asumí el 20 marzo de 2014, por designación unánime del pleno de la XIV Legislatura del Estado, después de un proceso amplio de consulta pública ciudadana.

Las diferentes acciones que se informan atienden al cumplimiento de las atribuciones legales del órgano protector de los derechos humanos que presido y de las líneas de acción previstas por el Plan de Trabajo 2014-2018, éste último enriquecido con las aportaciones recibidas en los Foros de Consulta Ciudadana realizados en abril de 2014.

A un año del inicio de la responsabilidad que me fue conferida, reconozco que los resultados institucionales que se exponen en este informe no serían posibles sin el respaldo del Honorable Consejo Consultivo de la Comisión, así como de la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil, los gobiernos, estatal y municipales, las instituciones educativas y los medios de comunicación.

Finalmente, agradezco a todo el personal de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado, a las defensoras y defensores de los derechos humanos, y a quienes de manera individual, contribuyen con su trabajo y esfuerzo para convertir en realidad los derechos humanos en Quintana Roo.

**Mtro. Harley Sosa Guillén**  
Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos  
del Estado de Quintana Roo



PRIMER INFORME



DE ACTIVIDADES



Los derechos humanos  
son sus derechos.  
Tómenlos. Defiéndanlos.  
Promuévanlos. Entiéndanlos e  
insistan en ellos.  
Nútrnanlos y enriquezcanlos...  
Son lo mejor de nosotros.  
Denles vida.

**Kofi Annan**

## INTRODUCCIÓN

Este informe está integrado por cuatro grandes ejes: Vinculación con la sociedad civil organizada, Formación, investigación y promoción de los derechos humanos, Protección y defensa de los derechos humanos y Desarrollo Institucional. Con las acciones contenidas en cada apartado se dio cumplimiento a 20 líneas de acción del Plan de Trabajo 2014-2018.

Uno de los temas prioritarios en el trabajo institucional es el acercamiento coordinado y directo con las organizaciones de la sociedad civil. Al respecto, se realizaron los foros de consulta ciudadana para la integración del Plan de Trabajo 2014-2018, así como la firma de 114 convenios de colaboración. Además, se ha prestado especial atención a la agenda social, incorporándola a las acciones que realizamos como organismo protector de los derechos humanos. Un ejemplo de ello fue la gestión exitosa ante el Poder Ejecutivo Estatal, para que se otorgue durante todo el mes de noviembre, un estímulo fiscal a las y los notarios públicos, que expidieran o modificaran actas constitutivas de asociaciones civiles cuyo objeto social

fuera materia de derechos humanos. Asimismo se logró la condonación total de créditos fiscales generados por concepto del pago de derechos por los servicios que presta el registro público de la propiedad, relativos a la inscripción y modificación de dichas actas. De esta acción resultaron beneficiadas 66 asociaciones civiles pro derechos humanos.

Otros grandes temas atendidos en el 2014, fueron la enseñanza, investigación y promoción de los derechos humanos de diversos públicos y por diferentes medios. En este sentido destaca la capacitación a un total de 71,914 personas, 37,911 hombres y 34,003 mujeres, en torno a cuatro temáticas: a) educación para la paz y sana convivencia escolar, b) igualdad y no discriminación, c) inclusión y respeto a la diversidad y d) prevención de violaciones de derechos humanos en el sector público; además se ofertaron cuatro diplomados y se firmaron convenios de colaboración con los 10 Ayuntamientos y los tres Poderes del Estado, a efecto de promover los derechos humanos en su demarcación territorial, abarcando con ello a toda la Entidad.

En el caso de la difusión de los derechos humanos, se desarrolló una intensa campaña promocional del número de emergencia 075 en los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos, así como páginas oficiales de internet de diferentes dependencias gubernamentales; cabe resaltar que por primera vez, se utilizaron permanentemente las redes sociales para promover todas las actividades de la Comisión, incrementando con ello el número de personas usuarias de los servicios institucionales.

En el caso de la protección y defensa de los derechos humanos, se abrieron un total de 1,618 expedientes derivados de actos y omisiones imputadas a las autoridades de la administración pública estatal y municipal. Además se emitieron 30 recomendaciones, 19 dirigidas a autoridades estatales y 11 a autoridades municipales. Además se emitió una Recomendación General para la protección de los derechos de las personas con discapacidad, dirigida a los Titulares de los tres Poderes del Estado, a órganos Autónomos y Presidentes Municipales de los diez Ayuntamientos.

Asimismo, se emitieron 35 medidas precautorias y se promovieron 50 propuestas de conciliación.

En el tema de atención a víctimas de violaciones de derechos humanos se ofrecieron 502 atenciones médicas y 2,041 atenciones psicológicas, de las cuales 1,319 derivaron en proceso terapéutico. En el tema de protección de los derechos fundamentales de las personas privadas de su libertad, se elaboró el Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria.

Finalmente como parte del fortalecimiento institucional de la CDHEQROO, se promovió la actualización del personal en diferentes temáticas relacionadas con sus funciones, a fin de mejorar su desempeño profesional. Finalmente, se crearon cuatro unidades administrativas: Centro de Atención a Víctimas de Violación a Derechos Humanos en la zona norte, Coordinación de Visitadurías zona norte, la Coordinación de Atención a Centros Penitenciarios y la Dirección de Control, Seguimiento de Quejas, Recomendaciones y Enlace de Transparencia.

TER  
INFORME DE  
ACTIVIDADES  
HARLEY SOSA GUILLEN



# VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA



## 1. Foros de Consulta Ciudadana.

Se organizaron 7 foros en los municipios de José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Cozumel, Othón P. Blanco, Benito Juárez y Solidaridad, en los que se obtuvieron un total de 470 propuestas ciudadanas.











## 2. Acuerdo “Noviembre: Mes de las OSC en Derechos Humanos”.

Se beneficiaron 66 asociaciones civiles que trabajan a favor de los derechos humanos, de las cuales 27 son de Benito Juárez, 1 de Isla Mujeres, 3 de Cozumel, 10 de Solidaridad, 12 de Tulum, 5 de Felipe Carrillo Puerto, 1 de José María Morelos, 7 de Othón P. Blanco.



### 3. Premio Estatal de los Derechos Humanos.

Se entregó esta distinción a la Presidenta de la asociación civil "Huellas de Pan", María Elena Ortega Ojeda, quien ha trabajado, desde hace más de 5 años, a favor del derecho a la alimentación de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad de la zona urbana de la ciudad de Cancún.



#### 4. Firma del Pronunciamiento por la paz.

Colaboramos con 42 organizaciones de la sociedad civil para promover los derechos humanos, mediante la firma de un pronunciamiento a favor de la paz.



## 5. Actividades de promoción y difusión de los derechos humanos con la sociedad civil organizada.

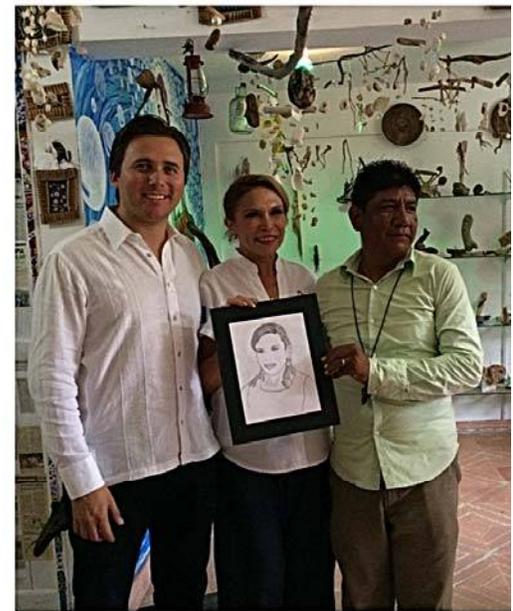
Se firmaron, conjuntamente con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 114 convenios de colaboración con diversas organizaciones ciudadanas para llevar a cabo acciones específicas de capacitación, educación, promoción y protección de los derechos humanos.

Al respecto, se capacitó a 1,226 personas integrantes de organizaciones civiles y se realizaron más de 50 actividades de promoción de los derechos humanos, en coordinación con las siguientes asociaciones civiles:

- "Pro dignidad Universal".
- "Colegio de Psicólogos de Q. Roo".
- "Go Joven México".
- "Centro de Integración Juvenil A.C.". Programa "Iniciativa Juvenil de Carrera".
- "Casa Xiipaal A.C.". "Consejo Estatal de Mujeres de Q. Roo".
- "Libertad de accesibilidad A.C.". "CEO A.C.", "Fusión G.A.C.". "Kodomo A.C.". "Melipona A.C.". "Centinelas del Agua A.C.". "Mujer y más Mujer". "Condominios de Centro Artesanal". "Yo soy Solidaridad". "Patrulla verde A.C."











Específicamente con la "Red de Madres y Padres de Familia con Hijas e Hijos con discapacidad" participamos en las marchas para conmemorar el Día Mundial de Concientización del Autismo y el Día de las Personas con Discapacidad, así como en el Encuentro Estatal de Padres y Madres de Hijos con Discapacidad y Aptitudes Sobresalientes.



Con la Fundación Síiniko'ob y Colegio Latino, participamos en la carrera "Moviéndonos hacia la paz escolar".

Con las asociaciones "Superación Ciudadana de Quintana Roo" y "Círculo Social Igualitario" realizamos actividades de capacitación para conmemorar el Día Nacional contra la Homofobia.





Con el "Consejo Coordinador de Organizaciones No Gubernamentales del Estado A.C.", realizamos conjuntamente el Foro "Retos de la organizaciones de la sociedad civil ante los derechos humanos".

Y con la organización "Red VIHVE sin discriminación en Quintana Roo", se impartió la conferencia "VIH/SIDA y Discriminación".



ER  
INFORME DE  
ACTIVIDADES  
HARLEY SOSA GUILLEN



## EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Se ofrecieron 4 diplomados con la participación total de 286 personas y se capacitó a un total de 71,914 personas, 37,911 hombres y 34,003 mujeres, mediante 2,452 actividades, las cuales se desarrollaron en torno a cuatro ejes: educación para la paz y sana convivencia escolar, igualdad y no discriminación, inclusión y respeto a la diversidad y prevención de violaciones a derechos humanos en el servicio público.







## 1. Educación para la paz y sana convivencia escolar.

Se impartieron 1,404 pláticas a 40,128 infantes, 19,992 niños y 20,136 niñas, así como a 2,007 madres y padres de familia y 1,142 docentes de educación básica.

Como parte de las acciones a favor de una sana convivencia escolar, el Ombudsman estatal asistió a la toma de protesta del Consejo de Paz de la escuela primaria "Xicotencatl", dentro del programa "ABC Promotores de Paz", promovido por el Sistema DIF Quintana Roo, en la ciudad de Cancún.



## 2. Igualdad y no discriminación.

Se atendió a un total de 19,609 jóvenes, 9,425 hombres y 10,184 mujeres, sobre temas relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres, derechos humanos de las mujeres, derechos sexuales y reproductivos, inclusión y no discriminación y derechos de la comunidad LGBTTTI.



Se instalaron stands de información en la feria de derechos sexuales y reproductivos, dirigidos a estudiantes de nivel medio y se acudió al conversatorio "La perspectiva de género en la gobernanza democrática", eventos organizados por el Sistema DIF Quintana Roo y, el Instituto Quintanarroense de la Mujer.



En atención a la invitación de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables de la XIV Legislatura del Estado, el Ombudsman estatal asistió al Foro "Escuchando a los grupos vulnerables", realizado en la ciudad de Cancún.



### 3. Inclusión y respeto a la diversidad.

Se capacitó a un total de 11,827 personas indígenas, 5,046 hombres y 6,781 mujeres, provenientes de diferentes comunidades de los municipios de Lázaro Cárdenas, José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto.





#### 4. Prevención de violaciones a derechos humanos en el servicio público e iniciativa privada.

Se atendieron a 3,441 servidores públicos de la administración pública federal, estatal y municipal, así como a 1,289 trabajadores de la iniciativa privada.



TER  
INFORME DE  
ACTIVIDADES  
HARLEY SOSA GUILLEN



## ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

### 1. Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención del Acoso Escolar.

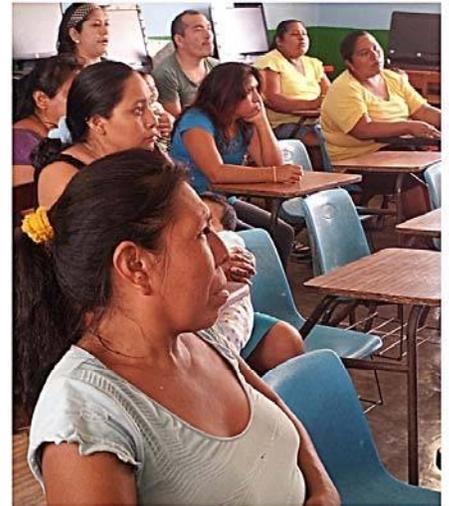
En coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura, la Sección 25 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y la asociación civil "Colegio de Psicólogos de Quintana Roo", se elaboró el Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención del Acoso Escolar, con el fin de proporcionar al cuerpo docente de educación básica en la Entidad, los instrumentos necesarios

para prevenir y atender, de manera informada, los casos de acoso escolar que se presenten en el aula y centro educativo, con apego a las leyes que protegen los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Se difundió en las escuelas de educación básica material para prevenir el acoso escolar.







ER  
INFORME DE  
ACTIVIDADES  
HARLEY SOSA GUILLEN



## PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

**1.** 7 conferencias magistrales: "El Sistema Penal Acusatorio y el Código Nacional de Procedimientos Penales", "¿Cómo detectar el bullying?", "Los derechos humanos de las poblaciones indígenas", "Los derechos humanos en la labor policial", "Derechos Humanos y seguridad ciudadana" y "Perspectivas y desafíos en la protección de los derechos humanos".







**2.** Exposición pictórica "Los derechos humanos" en los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Solidaridad y Cozumel.



**3.** Concurso de dibujo infantil en las escuelas de educación básica de la Entidad, con la participación de 21,153 niñas y niños de entre 6 y 12 años de edad.



4. Feria infantil "Derechos Humanos de las y los Niños".



5. Revista radiofónica "La Voz de tus Derechos" difundido por la estación de radio 100.9 FM del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.

6. Difusión de las campañas promocionales "1, 2, 3 x la paz en las escuelas", "075 la línea de emergencias para tus derechos" y "Difusión de los servicios de la CDHEQROO", por las estaciones de radio y televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.



**1 RESPETO!**  
RESPECTO A TODAS LAS PERSONAS EN LA ESCUELA SIN IMPORTAR QUE SEAN DIFERENTES

**2 COMUNICACIÓN!**  
HABLEMOS Y ORIENTEMOS CON AMOR A NUESTRAS HIJAS E HIJOS ESTABLECIENDO LIMITES

**3 CONCILIACIÓN!**  
CONCILIEMOS LAS DIFERENCIAS EN ESTUDIANTES DE NUESTRA ESCUELA PARA CONSTRUIR UN AMBIENTE DE SANA CONVIVENCIA





7. Firma de 25 convenios de colaboración con: los tres Poderes del Estado, los 10 Ayuntamientos; los Sistemas DIF de Tulum, Solidaridad y Cozumel; la Delegación del ISSSTE; el SUCHAA y Sección 25 del SNTE; y 6 centros de bachillerato tecnológico industrial y de servicios en la Entidad.





**8.** Colaboración del personal de la CDHEQROO como jurado calificador, en la selección de las niñas y niños que integraron el IV Parlamento Infantil, organizado por el Poder Legislativo del Estado.

**9.** Se dio impulso a la participación de los jóvenes Luis Miguel López García y Roger Iván Kú Puc, en el Primer Concurso Nacional de Debate sobre Derechos Humanos, organizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Ambos jóvenes representaron a Quintana Roo, obteniendo el tercer lugar a nivel nacional.



**10.** El Ombudsman estatal participó en el Tercer Congreso Jurídico de la Riviera Maya, organizado por la Universidad Interamericana para el Desarrollo, UNID.



ER  
INFORME DE  
ACTIVIDADES  
HARLEY SOSA GUILLEN



# PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

## 1. Expedientes iniciados en el 2014.

Se abrieron un total de 1,618 expedientes derivados de actos y omisiones imputadas a las autoridades de la administración pública federal, estatal y municipal. Del total de expedientes, 1,490 fueron abiertos mediante comparecencia de la persona agraviada y 128 mediante oficio.

Las quejas de oficio se incrementaron respecto al año 2013, en un 100%, debido a las instrucciones del Presidente de la CDHEQROO, de dar seguimiento puntual a las denuncias ciudadanas que se difunden a través de los diferentes medios de comunicación y redes sociales.

### a. Expedientes iniciados por Visitadurías Generales

Forma de recepción de la inconformidad	Primera Visitaduría	Segunda Visitaduría	Tercera Visitaduría	Total Visitaduría	%
<b>Comparecencia</b>	430	686	374	1,490	92%
<b>Oficio</b>	57	57	14	128	8%
<b>Total</b>	487	743	388	1,618	100%
<b>%</b>	30%	46%	24%		

**b. Expedientes iniciados por municipio**

QUEJAS RECIBIDAS		
Visitaduría General	Municipios	No. de quejas
Primera	Othón P. Blanco	388
	Felipe Carrillo Puerto	48
	José María Morelos	32
	Bacalar	19
Segunda	Benito Juárez	648
	Lázaro Cárdenas	30
	Isla Mujeres	65
Tercera	Solidaridad	244
	Cozumel	83
	Tulum	61
	<b>Total</b>	<b>1,618</b>

**c. Total de autoridades contra las que se interpuso queja en 2014**

7 de cada 10 señalamientos fue hacia una autoridad o servidor público estatal.

Autoridad	Nombre	Total	%
Estatal	Procuraduría General de Justicia del Estado	433	40.9 %
	Secretaría de Educación y Cultura	224	21.1 %
	Poder Judicial del Estado	180	17 %
	Secretaría de Seguridad Pública	111	10.5 %
	Secretaría de Salud en el Estado	55	5.2 %
	Otras autoridades estatales	56	5.3 %
	<b>TOTAL</b>	<b>1059</b>	<b>100 %</b>
Municipal	Agencia de seguridad pública municipal	280	63.4 %
	Direcciones de cárceles públicas	29	6.6 %
	Jueces Calificadores	16	3.6 %
	Procuraduría del Menor y la Familia	10	2.2 %
	Presidentes municipales	7	1.6 %
	Otras autoridades municipales	100	22.6 %
	<b>TOTAL</b>	<b>442</b>	<b>100 %</b>

**d. Calificación y conclusión de los expedientes iniciados en 2014.**

Criterio de clasificación	Estatus	Total de quejas	
<b>Improcedencia</b>	Concluidas	26	26
<b>Incompetencia</b>	Concluidas	245	245
<b>Competencia</b>	Concluidas	872	1,347
	En trámite	475	
<b>Total de quejas</b>		1,618	1,618

Conclusión de quejas iniciadas en 2014 y años anteriores		
Motivos de Conclusión	Total	%
<b>Incompetencia</b>	246	17 %
<b>Improcedencia</b>	28	2 %
<b>Hechos no violatorios</b>	334	23 %
<b>Recomendación</b>	30	2 %
<b>Acuerdos de no responsabilidad</b>	3	0.2 %
<b>Resuelta durante el trámite</b>	366	25 %
<b>Acumulación</b>	99	7.5 %
<b>Desistimiento</b>	120	8.9 %
<b>Falta de interés</b>	174	12 %
<b>Propuesta de conciliación</b>	44	3 %
<b>Total</b>	1,444	100 %

**e. Hechos violatorios registrados**

Hechos violatorios registrados		
Hechos violatorios	Total de menciones	%
Violación al derecho a la igualdad y trato digno	383	21.6%
Violación al derecho a la integridad y seguridad personal	352	19.8%
Violación a la legalidad y seguridad jurídica	647	36.4%
Violación al derecho a la libertad	241	13.6%
Violaciones al derecho a la privacidad	39	2.2%
Violaciones al derecho a la propiedad y posesión	23	1.3%
Violaciones al derecho a la vida	1	0.1%
Violaciones a los derechos sociales de ejercicio individual	90	5%
Violaciones a los derechos colectivos	0	0%
<b>Total</b>	<b>1,776</b>	<b>100%</b>

**f. Medidas precautorias o cautelares**

Visitaduría General que emite	Autoridades prevenida	Total
<b>Primera</b>	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	2
	Secretaría de Educación y Cultura del Estado	1
<b>Segunda</b>	Subsecretaría de Educación de la Zona Norte	20
	Dirección del Centro de Reinserción Social de Cancún	11
<b>Tercera</b>	Dirección de la escuela Secundaria "Juan Rulfo"	1
<b>Total</b>		<b>35</b>

## 2. Atención a víctimas de violaciones de derechos humanos.

Se creó el Centro de Atención a víctimas de violaciones de Derechos Humanos de la zona norte del Estado, con la finalidad de ampliar los beneficios de la asistencia psicológica especializada y profesional que se ofrece a las víctimas de violaciones de derechos humanos y de abuso del poder.

### a. Atención psicológica.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo un total de 2,041 atenciones psicológicas, 350 asesorías y 1,691 procesos terapéuticos; éstos últimos fueron destinados a atender 1,319 casos de violencia psicológica; 250 de acoso escolar o bullying; 61 de violencia sexual; 57 de depresión y 4 de violencia física. El 86% de las atenciones en materia de acoso escolar se llevaron a cabo en la zona norte.

### b. Atención médica.

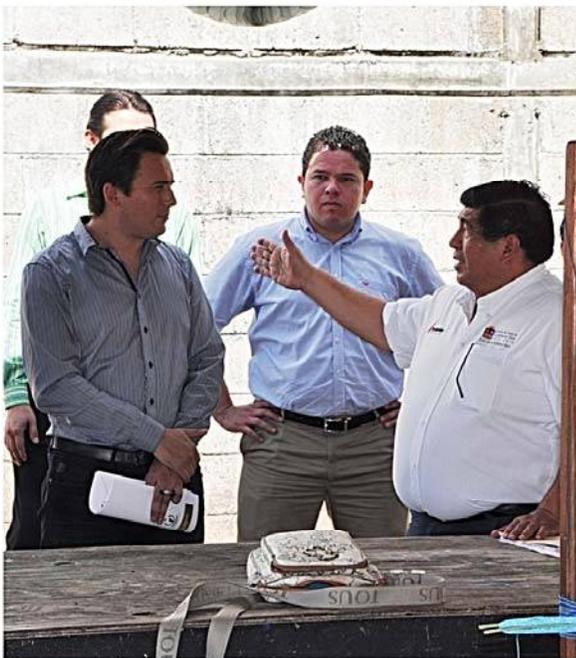
En el área médica del Centro de Atención a víctimas de Violaciones de Derechos Humanos se realizaron un total de 502 atenciones médicas, 303 a mujeres y 199 a hombres.



### 3. Supervisión penitenciaria.

Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, la Coordinación de Atención a Centros Penitenciarios, realizó diversas visitas a los centros de reinserción social de las ciudades de Chetumal y Cancún, al centro de detención municipal de Playa del Carmen y las cárceles públicas municipales de José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Cozumel e Isla Mujeres.

Como resultados se elaboró el Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria 2014, el cual fue presentado al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, con la intención de generar políticas públicas que garanticen el respeto de los derechos humanos de las personas privadas de su libertad.



#### 4. Supervisión hospitalaria.

Se llevó a cabo la supervisión a centros y hospitales de salud del municipio de Othón P. Blanco, a cargo del personal de la Primera Visitaduría General y del Centro de Atención a Víctimas de la CDHEQROO. El objetivo es verificar el respeto a los derechos humanos de las personas usuarias de los servicios de salud en el estado, a partir de la revisión de las condiciones en las que se ofrece dicho servicio y con ello determinar si cumplen con los parámetros establecidos en las normas oficiales mexicanas en materia hospitalaria.





## 5. Ampliación de la cobertura de los servicios de la CDHEQROO.

Con el objetivo de acercar los servicios de la CDHEQROO, a un mayor número de personas en la Entidad, se abrieron oficinas en el municipio de Bacalar e Isla Mujeres, así como una unidad de atención alterna a las oficinas de la Tercera Visitaduría General, en el Palacio Municipal de Solidaridad.



## 6. Vinculación con otros órganos de protección de los derechos humanos.

Con el propósito de reforzar los lazos de trabajo con otros organismos nacionales e internacionales que actúan a favor de los derechos humanos, el ombudsman estatal, Mtro. Harley Sosa Guillén, se reunió con los titulares de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Instituto Nacional de las Mujeres, Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación y el Consulado de los Estados Unidos en Mérida, Yucatán.



Además se tuvo presencia en diversas reuniones a nivel nacional, entre las que destacan, la XL y XLI Asamblea General Ordinaria de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, realizadas el 29 de mayo y 9 de diciembre, respectivamente; la XIX Asamblea General Ordinaria de la Federación Iberoamericana del Ombudsman, los días 1 y 2 de octubre; a la inauguración de la cruzada nacional para la prevención de la violencia y acoso escolar, organizada por el Observatorio Nacional para la Prevención del Acoso y Violencia Escolar A.C.; y la firma del convenio de colaboración entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Secretaría de Educación Pública, con el objeto de promover escuelas libres de violencia.



En cumplimiento a la normatividad en materia de protección de los derechos de niñas y niños, adolescentes y jóvenes, el Ombudsman estatal, en atención a la convocatoria del Sistema DIF Quintana Roo, asistió al evento de presentación de los programas "Unidos por la vida", "Familias comprometidas con la paz", "Derechos Humanos de los Adultos Mayores" y toma de protesta de los "Difusores de los Derechos de la Niñez"; a la instalación del Consejo de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado; a diversos recorridos a comunidades rurales, como integrante del Comité de Seguimiento y Vigilancia de la Aplicación de la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo; y a la puesta en marcha de la campaña social "Convivencia Social con Valores" y "Proyecto a favor de la Convivencia Escolar", ambas actividades convocadas por el Comité Estatal Interinstitucional de Seguridad Escolar, del cual forma parte.







Finalmente, la CDHEQROO se integró al Órgano Estatal para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo, a fin de dar puntual seguimiento al respeto a los derechos humanos por parte de dicho órgano. En este sentido, el Ombudsman estatal asistió a diversas actividades como la capacitación de los medios de comunicación en el nuevo sistema penal acusatorio y la inauguración de la Sala de Juicios Orales de la Universidad Interamericana para el Desarrollo, UNID.





ER  
INFORME DE  
ACTIVIDADES  
HARLEY SOSA GUILLEN



## DESARROLLO INSTITUCIONAL

### 1. Honorable Consejo Consultivo.

El H. Consejo Consultivo está integrado por: Dafne García Herrera, Lilia María Conde Medina, Alicia del Socorro Pérez Rodríguez, Mario Bernardo Ramírez Canul, Manuel Chejín Pulido y Jorge Cámara González; quienes recibieron su nombramiento, el 3 de julio, por parte de la XIV Legislatura del H. Congreso del Estado. A partir de esa fecha, se han realizado siete sesiones ordinarias, acordando sobre diversos temas relacionados con las estrategias de promoción y protección de los derechos humanos.



## 2. Inauguración de la "Sala de Presidentes".

Se inauguró esta sala en el marco de los festejos del vigésimo segundo aniversario de la CDHEQROO, contando con la presencia de quienes han ocupado, durante los últimos veintidos años, la titularidad de la Presidencia, Visitadurías Generales, Secretaría Técnica, de la extinta Secretaria Ejecutiva, así como en el Consejo Consultivo.



## 3. Profesionalización del personal de la CDHEQROO.

Como parte de las líneas de acción previstas por el Plan de Trabajo 2014-2018, durante el año 2014, se promovió la profesionalización de la labor que realiza el personal de las diferentes áreas de la Comisión, mediante la realización de 15 actividades de capacitación.





#### 4. Transparencia y acceso a la información pública.

A través de la Unidad de Transparencia se dió respuesta a 58 solicitudes de información, de las cuales 43 fueron promovidas por varones, 14 por mujeres y 1 por persona moral.



# EQUIPO DE LA COMISIÓN



Othón P. Blanco



Isla Mujeres



Benito Juárez



Tulum



Cozumel



Solidaridad



Lázaro Cárdenas



Bacalar



José María Morelos



Felipe Carrillo Puerto

COMISIÓN DE LOS  
**DERECHOS  
HUMANOS**

DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Av. Adolfo López Mateos No. 424  
Colonia Campestre, C.P. 77030,  
Teléfonos: (983) 8327090 y (983) 8329965  
Chetumal, Quintana Roo.  
[www.derechoshumanosqroo.org.mx](http://www.derechoshumanosqroo.org.mx)

..... CONOCE Y DEFIENDE TUS DERECHOS

| K'AJ OOLTE YETEL TOKBES A TOJBE'ENILO'OB